

207596

19 NOV 1974



CL: 4479

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "BANDEJA PERFECCIONADA", a favor de la razón social española RAPISTAN LANDE, S.A., domiciliada en BADALONA (Barcelona).- Avda. Calvo Sotelo, 9

= . =

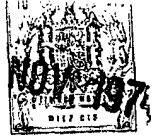
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a una bandeja perfeccionada

Más concretamente, en la invención se ha ideado una bandeja especialmente destinada para su incorporación en las cintas transportadoras de equipajes y similares conocidas actualmente en aeropuerto, estaciones, etc.

La bandeja objeto de la presente invención presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a otras realizaciones conocidas actualmente en el mercado y destinadas para usos análogos.

En líneas generales, la bandeja objeto de la invención presenta la característica de comprender unos medios incorporados destinados para la sustentación de



5. las maletas o bultos , presentando dichos medios dos posi-
ciones, una inoperante correspondiente a la situación de
bandeja vacía, y otra posición activa correspondiente a
la bandeja en carga. El paso de la posición inoperante a
la posición de servicio se realiza de manera automática,
per propio paso de la maleta; de igual manera, el paso in-
verso de la posición activa a la inoperante, fuera de ser-
vicio, se realiza también automáticamente, al extraer la
maleta, en cooperación con el peso propio de los referi-
dos medios.

10. Los antedichos medios de contención de las malo-
tas, están integrados por una pieza en U, cuyas ramas la-
terales se encuentran vinculadas a los laterales longitu-
dinales de la bandeja a través de sendos pivotes que esta-
blecen un eje virtual de giro y que permite que la referi-
da pieza U adopte las posiciones antedichas de servicio o
inoperante.

15. La posición inoperante de la pieza U, es la abati-
da sobre el fondo de la bandeja, presentando ésta una apa-
riencia normal. El tramo de base de la pieza U incide ob-
licuamente sobre el fondo de la bandeja, de manera que
al disponer una maleta en dicha bandeja, la propia malo-
ta al presionar sobre el canto del citado tramo oblicuo,
eleva la pieza en U, hasta alcanzar el plano vertical, ac-
tuando las ramas de la U como medios de contención que evi-
tan la caída lateral de las maletas o bultos.

20. Al extraer la maleta, el propio peso de la pieza
en U, en cooperación con la situación excéntrica del eje
de giro de la misma, provoca el abatido automático de la

25.



referida pieza.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva de una bandeja, con el dispositivo de contención de equipajes abatido, en posición fuera de servicio.

10.

La figura 2, muestra una vista similar a la anterior con el dispositivo de contención de equipajes en posición de uso.

15.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una bandeja -1-, preferentemente de material plástico duro, la cual presenta incorporada una pieza U, -2-, vinculada a través de pivotes -3-, a los laterales de la bandeja.

20.

La base -4- de la pieza -2-, forma un plano oblicuo con respecto al fondo, en la posición acostada de aquella, según se aprecia en la figura 1, lo que permite que al disponer la maleta en el interior de la bandeja, el propio peso de aquella eleva la pieza en U, hasta la vertical, con lo cual las ramas -5- de la U, actúan como medios de contención lateral que evitan la caída del equipaje durante el transporte.

25.

La extracción de la maleta implica el abatido de la pieza en U, -2-, por su propio peso, quedando ésta comprendida en la cavidad de la bandeja.

Dicha bandeja -1-, presenta un saliente de conten-



no exterior -7-, en el que se prevén una pluralidad de inanes alineados -6-, que forman parte integrante de un sistema de codificación para destino, de tipo convencional.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

n = . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Bandeja perfeccionada, especialmente destinada para su incorporación en instalaciones transportadoras de equipajes, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender una pieza en U vinculada por sus ramas a los laterales longitudinales de la bandeja, estando constituido el referido vínculo por unos pivotes de giro que permiten el basculado de la pieza en U desde su posición acostada sobre el fondo de la bandeja hasta la posición vertical con respecto a dicho fondo, y viceversa.

25. 2.- Bandeja, según la anterior reivindicación, caracterizada porque en la posición acostada de la U, el tramo de base de la misma indico ablicuamente sobre el fondo de la bandeja, lo que permite la elevación automática de



dicha pieza en U al presionar el peso de la maleta sobre el canto libre del referido tramo oblicuo, quedando las ramas de dicha U, dispuestos para evitar los desplazamientos laterales de la maleta.

5. 3.- Bandeja, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque en uno de sus laterales longitudinales exteriores se prevén una pluralidad de imanes alineados destinados para formar parte integrante de un sistema de codificación para destino.

10. 4.- Bandeja perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a maquina por una sola cara, acompañada con los dibujos reglamentarios.

15. Madrid, a 19 NOV. 1974

p.a.

J. JAIME ISEBA
E. E.

20.



19

Fig. 1

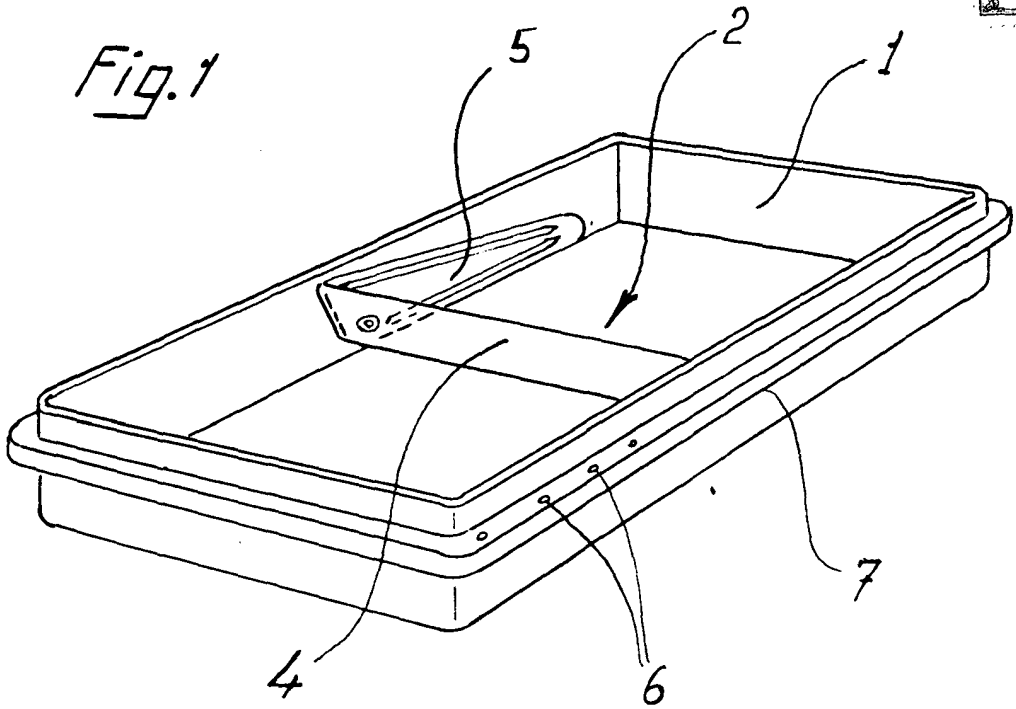
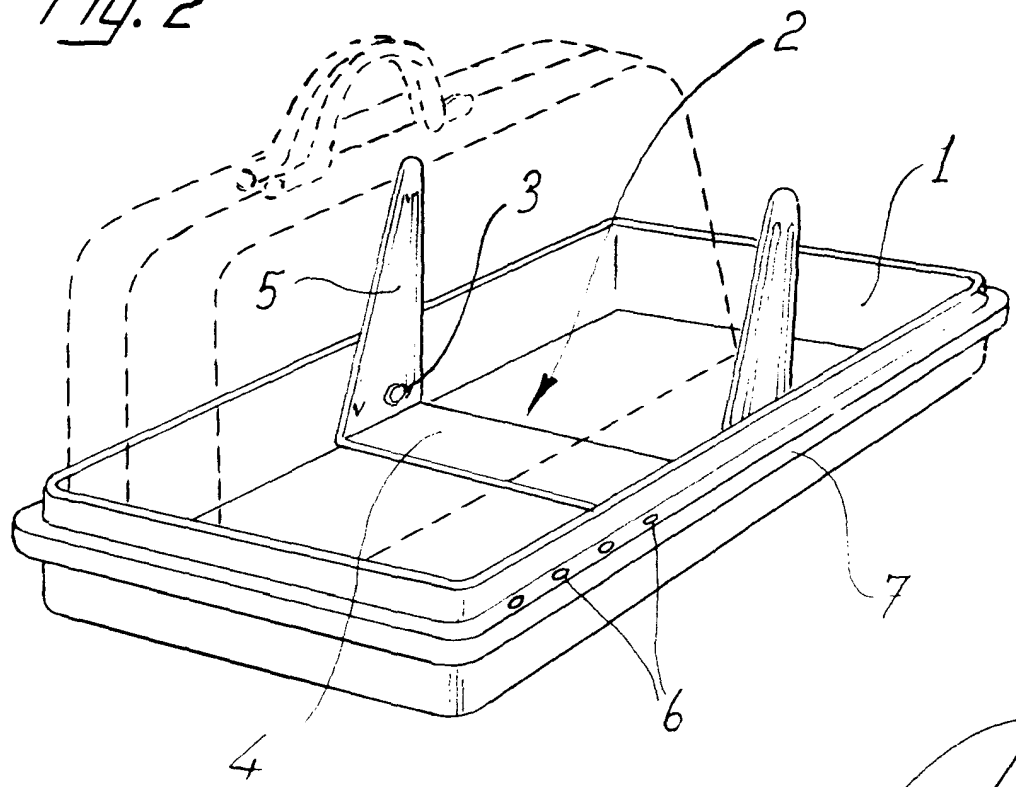


Fig. 2



Madrid, a 18 NOV 1974
p.o. JAIME ISERN
D. P.